

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIRUMEC S.A.**

En Quito, a los 29 días de marzo de 2018, a las 11h00, en el local ubicado en la calle G N51-29 y Álamos, se encuentran presentes los señores Juan Francisco Páez, José Iván Gallegos Chiriboga, Fernando Andrade y Felipe Espinosa, quienes representan la totalidad del capital pagado de VIRUMEC S.A. El Dr. Juan Francisco Páez expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del ejercicio 2017;
2. Informe de auditoría externa del año 2017;
3. Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017;
4. Nombramiento de comisarios principal y suplente;
5. Contratación de auditor externo;
6. Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2017; y,
7. Destino de utilidades del ejercicio 2017.

Preside la sesión el Dr. Juan Francisco Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ing. José Iván Gallegos Ch., Gerente General de ella.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto por el Dr. Juan Francisco Páez.

Secretaría informa que concurren personalmente, conforme se expresa al inicio de la presente acta, los siguientes accionistas, titulares de las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
José Iván Gallegos	1.078.126	1.078.126	50.00
Juan Francisco Páez	1.020.769	1.020.769	47.34
Fernando Andrade	47.438	47.438	2.20
Felipe Espinosa	9.919	9.919	0.46
TOTAL	2.156.252	2.156.252	100.00

Secretaría también informa de la voluntad unánime de los concurrentes para tratar el orden del día propuesto por el Dr. Juan Francisco Páez.

Una vez comprobada la concurrencia de la totalidad del capital pagado, así como la aceptación unánime del orden del día propuesto, Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se inicie a tratar el primer punto.

1.- Informe del comisario del ejercicio 2017: Se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general, es decir con 2.156.252 votos a favor y ninguno en contra.

2.- Informe de auditoría externa del año 2017: Por secretaría se da lectura al informe de auditoría externa, el cual es sometido a votación de los concurrentes. La junta general aprueba el respectivo informe, con 2.156.252 votos a favor y ninguno en contra.

3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017: El señor Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de algunas consultas de los accionistas y las respectivas absoluciones por parte del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general resuelve aprobarlos, con el voto conforme de los accionistas concurrentes, es decir con 57.342 votos a favor, que corresponden al 100% del capital pagado habilitado para votar, ya que el doctor Francisco Páez y el Ingeniero José Iván Gallegos no votan por expresa disposición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

4.- Nombramiento de comisario principal y suplente: La Junta General de accionistas por unanimidad, es decir con 2.156.252 votos a favor y ninguno en contra, resuelve nombrar como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 al señor Carlos Moscoso y como comisario suplente al Ingeniero César Corral.

5.- Contratación de auditor externo: La junta general de accionistas resuelve por unanimidad, es decir con 2.156.252 votos a favor y ninguno en contra, contratar para como auditor externo para el ejercicio económico 2018, a la firma Moore Stephens.

El señor Presidente solicita al área financiera programar y acordar con la firma auditora de tal manera que el informe sobre el ejercicio 2018 se presente máximo hasta el 28 de febrero de 2019.

6.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2017: El Ingeniero José Iván Gallegos, Gerente General de la Compañía, da lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

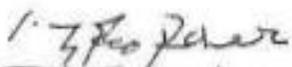
La junta general, con 1.078.126 votos a favor, que corresponden al 100% del capital pagado habilitado para votar, aprueba el respectivo informe, ya que el Gerente General no vota de conformidad con la Ley.

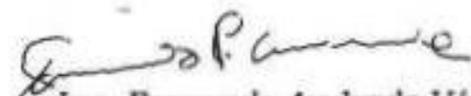
7.- Destino de utilidades del ejercicio 2017: El señor Gerente General realiza su propuesta del destino de las utilidades. Precisa que las utilidades del ejercicio económico 2017, una vez destinado el monto correspondiente a participación de trabajadores, pago de impuesto a la renta y reserva legal, alcanzan a la suma de 118.349 dólares. En consecuencia propone a la junta general que se capitalice el 50%, es decir 59.174,50 dólares y el otro 50% sea repartido entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones sobre la propuesta del señor Gerente General sobre el destino de las utilidades, así como de varias opiniones de los accionistas presentes, Presidencia solicita a la junta se pronuncie sobre este punto.

La junta general, por unanimidad, es decir con 2.156.252 votos a favor y ninguno en contra, resuelve que se distribuya entre los accionistas el valor de 59.174,50 y destinar 59.174,50 dólares a utilidades no distribuidas, valor que se utilizará en un futuro aumento de capital social que será resuelto, una vez que se perfeccione el acto jurídico de escisión de la Compañía que se encuentra en trámite.

Por concluidos los asuntos que convinieron tratar los accionistas en la presente junta general, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al texto íntegro del Acta y ésta es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes, quienes para constancia la firman en unidad de acto.

Siendo las 13:40 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.


Dr. Francisco Páez Aguirre
PRESIDENTE


Ing. Fernando Andrade Vásquez


Ing. Felipe Espinosa Terán


Ing. José Iván Gallegos Chiriboga
SECRETARIO